REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0558

Doctora
VANESSA CATHERINE CASTRO CURREA
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA
j01cmunicipaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0557

Doctor
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
j02cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia.''

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0556

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE TUNJA
ofiregistunja@supernotariado.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia."

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0555

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
notificaciones@cctunja.org.co info@cctunja.org.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia.*"*

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0554

Doctor
LUIS ALEJANDRO FÚNEME GONZÁLEZ
ALCALDE MAYOR DE TUNJA
alcaldia@tunja-boyaca.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia."

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0553

Doctor
JAIME ALFONSO CUELLAR NARANJO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
j01lctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0552

Doctor
LUIS ERNESTO GUEVARA LOPEZ
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA,
j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0551

Doctora
LORENA MARIELA ARGÜELLO VALDERRAMA
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE TUNJA,
j03fctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0550

Doctora
DIANA YISSEL MOLANO ALVAREZ, ESCILDA LEONOR ALVAREZ MEDINA,
ANA RAQUEL BERMUDEZ, DANNA VALENTINA ROJAS SERNA
finanzasconstructores@hotmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0549

Doctora
NUBIA ROCIO GUTIÉRREZ SANDOVAL
Carrera 11 No. 19 –90 Oficina 313 Tunja,
Boyacánurogusa@hotmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia.''

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0548

Doctor
HERNÁN ARIAS VIDALES
Doctores
LUIS ALIRIO CARO y EDGAR PEDROZA
hernanariasabogado@gmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0547

Doctora
DOLLY SOLANGE FORERO BOYACÁ
abg.solforero@hotmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0546

Señor
REYDEN DARÍO GALAN CABEZAS
abogadodariogalan@gmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0545

Señor
JORGE ALBERTO ROBLES CAMARGO
Representante Legal ASACOB S.A.S.
asacob-sas2013@hotmail.com
Celular 3107874492 -3208561939

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0544

Doctor
DIANA YISSEL MOLANO ALVAREZ
dianamolano2008@hotmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0543

Doctora
LUZ ELENA CARREÑO BLANCO
JUEZ CUARTA CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA
j04cmpaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0542

Doctora
ANA BEATRIZ MEDINA DE OSORIO
Transversal 10 No. D 18 A –46
Yumbo, Valle

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia."

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0541

Señora
OLIVIA WILCHES DE GONZÁLEZ
gloriainesgonzalezwilches@gmail.com

Doctor
RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ CASTILLO
ricardoantoniomartinezc@gmail.com dianamolano2008@hotmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia.''

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0540

Doctor
JOSE GERMAN TORRES PIÑEROS
germantorres1965@gmail.com torrespuentesconstructoressas@gmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia. "

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0539

Doctora
LAURA XIMENA DÍAZ RINCÓN
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
j01cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia.''

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 02 de febrero de 2023
Oficio No. 0538

Señor
FRENDHY ROJAS BERMUDEZ
frerober@hotmail.com

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
NUR: 15001221300020220022300 - 2022-0868
Accionante: FRENDY ROJAS BERBUDEZ
Accionado JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ SANCHEZ

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito NOTIFICAR el AUTO de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual el Magistrado(a) Sustanciador (a) resolvió:

> "PRIMERO. NEGAR la solicitud de aclaración presentada por el señor FRENDHY ROJAS BERMÚDEZ, respecto de la sentencia del 13 de enero de 2023, proferida por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, conforme lo expuesto en precedencia.''

Se anexa copia de la providencia en mención en un (01) archivo pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Elaboró/WJDB